



LA RED ELEVA SU VOZ CIUDADANA EN DEFENSA DE LA LEGITIMIDAD Y DE LA INSTITUCIONALIDAD

Una sociedad sin instituciones confiables NO progresa.

La Red de Organizaciones Vecinales de Baruta, en defensa de la institucionalidad, de la mayoría expresada electoralmente, de la legitimidad de nuestra nueva Asamblea Nacional y de nuestros representantes políticos ante la Asamblea Nacional, reiteramos nuestro compromiso de rescatar al Parlamento como espacio para el debate político, la función legislativa y el centro para ejercer un mejor control sobre los recursos públicos.

Expresamos nuevamente, nuestro repudio y rechazo ante el abuso del Tribunal Supremo de Justicia, a través de su Sala Electoral, de querer afectar el resultado electoral del 6 de diciembre 2015, para entorpecer el ejercicio de la función parlamentaria y como estrategia política para doblegar lo expresado mayoritariamente por los ciudadanos.

Como sociedad civil, hemos experimentado esa misma política del gobierno central, cuando sin importar el cumplimiento formal de los trámites exigidos, se ha negado a reconocer la legitimidad y legalidad de un Consejo Comunal, cuando el mismo representa pluralidad, espíritu democrático y trabajo comunitario incluyente autónomo e independiente de fondos públicos.

Esa misma posición de querer negar la legitimidad no le ha funcionado en muchos casos, la Red de Organizaciones Vecinales de Baruta es prueba de ello. La constancia, la organización efectiva y las ideas incluyentes de los vecinos han permitido que la Constitución sea defendida en la práctica para garantizar nuestro derecho a la participación y a la libre asociación para fines lícitos.

Nuestro origen como RED está precisamente en la búsqueda de una acción coordinada y unitaria de la sociedad civil en reclamo y defensa de nuestros derechos políticos, civiles y económicos, en tal sentido, exhortamos a respetar la autonomía de cada Poder Público Nacional y en particular a no utilizar al Poder Judicial como herramienta para promover un conflicto de poderes que contribuya a debilitar la institucionalidad política prevista en la Constitución Nacional.

En consecuencia, permanecemos atentos a posibles futuras acciones en contra de la institucionalidad y nos mantenemos activados, en reuniones permanentes. Las Asambleas de Ciudadanos y su carácter vinculante, en el marco de la legalidad, será nuestra principal tribuna para hacernos sentir, y en tal sentido queremos expresar al Bloque Constitucional de Venezuela, nuestro deseo de unirnos a su gran cruzada en defensa de la Constitución y de los valores superiores al ordenamiento jurídico nacional.

La institucionalidad, la legitimidad y la soberanía NO se negocia. Las defendemos permanentemente. No hay opción. La UNIDAD funcionó el 6D, la UNIDAD es la vía.

Nuestra invitación es que esa UNIDAD también se exprese en la defensa de la constitución como con mucho éxito resultó en el año 2007.

En Baruta a los 13 días del mes de Enero de 2016.

Firmas en resguardo...